EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,4
2022-12-04 01:57:54 684 cm2 $62,063.61 1/3

REFORMA ELECTORAL NO DEBE PASAR, DICE

Creel: Si el PRI cede, se acaba Va por México

EL VOTO DEL TRICOLOR contra el dictamen decidirá si el bloque opositor compite en los comicios del próximo año y llega fuerte a la presidencial de 2024, aseguró el panista

POR XIMENA MEJÍA

El voto del PRI en contra de la reforma electoral definirá si la alianza opositora Va por México puede ganar los comicios del próximo año en el Edomex y Coahuila, así como derrotar a Morena en la elección presidencial en 2024, aseguró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

"Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la alianza puede ponerse en disposición del 2024, y eso lo sabe Alito el político, Alejandro Moreno, el político. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba", sostuvo el diputado panista.

Durante un foro en el marco de la FIL Guadalajara, recordó que la próxima semana se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados la propuesta del Ejecutivo federal para transformar el sistema electoral mexicano. El dictamen es rechazado por el PAN, PRI, PRD, MC, y ha generado inconformidad en los aliados de Morena: el PT y el Verde Ecologista.

Para el panista la propuesta es "una vil captura del sistema electoral a través de la figura plurinominal y del órgano electoral con la elección de los consejeros".

Creel advirtió que en esa votación hay mucho más en juego. "La alianza del Estado de México y de Coahuila es la vida del PRI y de todo el grupo político; es la vida de sus futuros diputados, senadores, gobernadores, es la vida de un partido político. Y esto hay que verlo en un marco más amplio", señaló.

Respecto a la amenaza de Morena para acelerar el desafuero contra Alito, acusado de enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía General de Campeche, aseguró que la oposición no está manca y el oficialismo se topará con pared, pues en la Sección Instructora, instancia que debe aprobar el proceso contra el priista, hay dos legisladores de oposición (PAN y PRI) y dos de Morena, generando un contrapeso.

"No estamos mancos. Un desafuero requiere pasar, porque es la amenaza que hizo Morena, que iba a desaforar a Alejandro Moreno; no estamos mancos. Los desafueros los pide el Ministerio Público a la Cámara de Diputados y eso tiene que pasar a una instancia que se llama Sección Instructora, y ahí estamos empatados. Son cuatro integrantes, nosotros tenemos dos y ellos dos. Se van a topar con pared", adelantó Creel.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR
Creel: Si el PRI cede, se acaba Va por México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,4
2022-12-04 01:57:54 684 cm2 $62,063.61 2/3

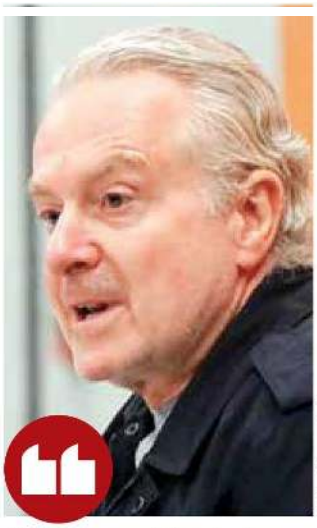

Foto: Especial

Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México; eso lo sabe Alito. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba."

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN

DESAFUERO DE ALITO "NO PASARÁ"

PAN da ultimátum al PRI para hacer alianza

DE SU VOTO POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA depende que vayan juntos en Coahuila, Edomex y 2024, advierte Creel Miranda

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, aseguró que de la votación del PRI en contra de la reforma electoral dependerá la alianza Va por México para ganar las elecciones de la renovación de gubernaturas en Coahuila y Estado de México en 2023 y derrotar a Morena rumbo a la sucesión presidencial en 2024.

Al participar en la Feria del Libro de Guadalajara, el legislador federal de Acción Nacional, expuso que el voto para la defensa de la democracia ante la reforma electoral, también tendrá una repercusión política a futuro, y que el mismo presidente y diputado del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lo sabe.

"Si ganamos el Estado de México que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la Alianza puede ponerse en disposición del 24, y eso lo sabe Alito, el político, Alejandro Moreno, el político. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba", sostuvo.

Ante la amenaza reciente de Morena por acelerar el juicio de desafuero contra Alejandro Moreno por presunto enriquecimiento ilícito que presentó la Fiscalía General de Campeche, Santiago Creel manifestó que Morena "se va topar con pared", pues en la Sección Instructora hay dos legisladores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de oposición (PAN y PRI) y de Morena dos, generando un contrapeso.

"No estamos mancos. Un desafuero requiere pasar, porque es la amenaza que hizo Morena, que iba a desaforar a Alejandro Moreno, no estamos mancos. Los desafueros los pide el Ministerio Público a la Cámara de Diputados, y eso tiene que pasar a una instancia que se llama Sección Instructora, y ahí estamos empatados. Son cuatro integrantes, nosotros tenemos dos y ellos dos. Se van a topar con pared", anunció.

El exsecretario de Gobernación reconoció que al interior de su bancada también existen amenazas por parte de los morenistas, sin embargo, no cederán a las presiones políticas y harán uso del empate al interior de la Sección Instructora.

"Vamos a dar la batalla en la Sección Instructora. Tenemos igualmente amenazas con los nuestros, si ellos deciden activar esas amenazas empate pierde", sostuvo.

En foro para hablar de la reforma electoral, el panista aseguró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador es "una vil captura del sistema electoral través de la figura plurinominal y del órgano electoral con la elección de los consejeros".

Para el próximo martes, de acuerdo con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, se prevé que inicie la discusión en pleno de la reforma electoral del jefe del Ejecutivo, que es rechazada por el PAN, PRI, PRD, MC y ha generado inconformidad en sus mismos aliados del PT y el Verde Ecologista.

La alianza del Estado de México y de Coahuila es la vida del PRI y de todo el grupo político, es la vida, la vida de sus futuros diputados, senadores, gobernadores, es la vida de un partido político."

SANTIAGO CREEL MIRANDA
DIPUTADO DEL PAN

Santiago Creel participó en un foro sobre reforma electoral en la FIL Guadalajara. Lo acompaña Tere Vale.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.